



Un cuarto.

SELLO CUARTO, UN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS, X NOVENTA Y TRES.

VALGA PARA LOS AÑOS DE 1796 Y 1797.

Yo Melchor Lucas de la Cruz actual del Sr. de Dña. Dña. de la Merced, como mejor pueda en elto pance ante V. y digo q' al de su Pelyon conviene q' el Sr. Pedro Lumbaca le dey Testimonio q' ante el Obispo la Difunta D.ª María de Pizaro, y sendo p.º este pance el pance de el a este fin.

A V. pido y suplico se lea pance q' el dho. Cerro me ayu en el dho. pance Testimonio q' sea justica de

Yo Melchor Lucas de la Cruz

Escrito en la ciudad de Lima

Abril 11 de 1795

Casa Calderon



CA-003
CDJ 10
Doc 559
f. 1

Proveyo y firmo el Decano de suyo el Sr. D.ª de la Merced de Campo Don Gaspar de Salazar Obispo de Lima de Casa Calderon

don Abogado de esta Real Audiencia y Alcalde Ord.
de esta Ciudad y su Jurisdiccion por su Mage.^d en el dia
de su fha. =

Arremi.

Pedro Lumbrexas
D. de Salgado y Cia. *ff*

En Lima y Abril de mil seiscientos noventa
y seis años yo el ess. Cite para lo que reman
da a D. Juan Pausista Sarrasa como Albacea
de D. Maria Rivas en supersona de y fha. =

Lumbrexas
ff